

ACTA NUMERO VEINTISEIS (26)

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Nueve y veinte de la mañana del día Martes, Trece de Septiembre del Dos Mil Veintidos en la oficina del Sr. Alcalde. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal la Sra. Kristen Sheau Borden Bush y de los Regidores: 2) Tris Bulmaria Martinez Zelaya 3) Samantha Yvonne Ebanks Hernandez, 4) Allan David Wood Maradiaga y 6) Neta Lorrie Thomas Connor todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal.

016

Cipal que da fe.- Punto Número Uno (01).- Comprobación de Quorum, 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación al Padre Celestial, 4.- Lectura Acta Anterior, 5.- Aprobación Acta Anterior, 6.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Plan de Gobierno Municipal Administración 2022-2026 del Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina, tal como lo solicita la auditoría Municipal, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron. 7.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Inmobiliaria del Valle S.A de C.V. del lote bajo el Código Catastral 1102-01-205-139 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el petionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora Legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que lps. 7,122,582.00, siendo el 1% lps. 71,225.82. 8.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Melvin Saul Padilla Martínez del lote que será desmembrado bajo el Código Catastral 1102-03-206-002 y

en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por el Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que Lps. 240,977.00 siendo el 1% Lps. 2,409.77. 9.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Hernan E. Amaya del lote bajo el Código Catastral 1102-01-205-171 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que Lps. 250,000.00 siendo el 1% Lps. 2,500.00. 10.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Christine Laurie Thomas Wood del lote bajo el Código Catastral

0180

1102-01-152-016, 1102-01-152-015, 1102-01-152-014, 1102-01-152-008, 1102-01-152-007 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que Lps. 1,250,000.00 por 5 lotes siendo el 1% Lps. 12,500.00.

11.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de propietario a favor de Krizia Olimpia Zelaya Moore en representación de su hija menor Angelle Juvenal y Palacios Zelaya del lote bajo el código Catastral 1102-01-120-017 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal.

trios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que Lps. 200,000.00 siendo el 1% Lps. 2,000.00.

12.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Luis Alonso Molina B. del lote bajo el Código Catastral 1102-003-146-032 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el Valor Escritura que Lps. 300,000.00 siendo 1% Lps. 3,000.00.

13.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Ormond Trevor Moore McCoy del lote bajo el Código Catastral 1102-03-184-103 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y enterar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dis-

puesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora Legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el Valor Escritura que Lps. 350,000.00 siendo el 1% Lps. 3,500.00.

14.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de Propietario a favor de Nidia Isabel McCoy Urbina y George B. Lawrence del lote bajo el Código Catastral 1102-01-205-339 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día procede al cálculo de los mismos para su pago y entrar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora Legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el Valor Catastral que Lps. 200,000.00 siendo el 1% Lps. 200000.

15.- Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal el expediente Solicitud de Cambio de propietario a favor de Holly Ebanks Moore del lote bajo el Código Catastral 1102-01-023-005 y en vista del informe emitido por el departamento de Catastro y revisado por la Asesora Legal que emitió su opinión, se procede a operar los cambios de nombre de propietario previo a verificar si el peticionario se encuentra al día en el pago de

Impuestos sobre bienes inmuebles de no estar al día pro-cede al cálculo de los mismos para su pago y entrar la suma a la Tesorería Municipal el valor es del uno por ciento (1%) sobre el valor catastral o de transacción, es decir valor de Escritura. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Plan de Arbitrios Municipal. Por lo que la Honorable Corporación después de analizar dicho expediente y basado en la opinión de la Asesora legal acordaron por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud del 1% sobre el valor Catastral que Lps. 408,018.00 siendo el 1% Lps. 4,080.18.

16.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Lucy McCoy donde da a conocer a la Honorable Corporación Municipal que el Sr. Wendell McCoy esposo de ella vuelve a recaer con la terrible enfermedad de cáncer de Traquea y necesita continuar su tratamiento y solicita ayuda con las quimioterapias. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron la cantidad de L. 5,000.00 depositándolo directamente a cuenta del Doctor Jorge Umazor Sabillón Oncólogo de Cabeza del Hospital del Valle. 17.- El Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal la Transferencia Presupuestaria de fecha 19 de Septiembre 2022, por lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron y se desglosa de la siguiente manera: Exp 216 - 217

DEBITO

Traspaso de Corp. Municipal	01 00 000 001 000 26120 11-001-01	50,000.00
Pasajes al Exterior.		
Traspaso de Corp. Municipal	01 00 000 001 000 26220 11-001-01	40,000.00
Viajeros al exterior.		
Traspaso de UMA - Jornales	04 00 000 002 000 12200 11-001-01	30,000.00
Traspaso de Niñez, Adolescencia y Juventud	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	200,000.00
Traspaso de Subsidio para cursos	13 02 000 004 000 54200 11-001-01	56,000.00
mañanas.		
Total de DEBITO		376,000.00

CREDITO

Traspaso para Teoreña	03 00 000 002 000 21110 11-001-01	90,000.00
Suministro Energía Eléctrica.	11 01 000 003 000 55110 11-001-01	100,000.00
Traspaso para Educación		
Tickets transportes varios	11 02 000 005 000 55110 11-001-01	100,000.00
Traspaso para Salud - Sanidad.		
Traspaso para VMA - Casa Solina	04 00 000 002 000 35610 11-001-01	30,000.00
Traspaso para Turismo - Publicidad y propaganda	13 01 000 002 000 54200 11-001-01	56,000.00
TOTAL DE CRÉDITO		376,000.00

DEBITO

Traspaso de Construcción de parque en la comunidad de Mitch.	12 01 001 000 001 47210 11-001-01	400,000.00
Traspaso de Reconstrucción de gradetas e iluminación de cancha fútbol del Mitch.	12 01 003 000 002 47210 11-001-01	100,000.00
TOTAL DE DEBITO		500,000.00

CRÉDITO

Traspaso para Emergencia Siniestro Caranajabo 2021.	12 02 000 002 000 54200 11-001-01	500,000.00
TOTAL DE CRÉDITO		500,000.00

18.- El Alcalde Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal el Presupuesto del Periodo 2023, a lo que la Honorable Corporación Municipal sometió a discusión.

19.- Se dió lectura a la correspondencia enviada por parte de la Sra. Kristy Angeline Bennett Walter donde solicita apoyo con lo que es transferencia de 25 unidades de plaquetas ya que es de bajos recursos económicos y es madre soltera, explica que

cada unidad de plaquetas tiene un valor de L. 1,000.00²³ y ella ocupa 25 unidades. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron depositar directamente a cuenta del hospital o medico la cantidad de L. 15,000.00.

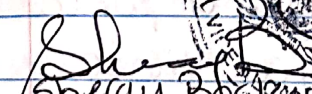
20.- El Alcalde Municipal da a conocer a la Honorable Corporación Municipal que la Municipalidad de Guaranja gana un reconocimiento más por presentar puntualmente la información al Portal de Transparencia los primeros seis meses del 2022, el Sr. Alcalde no podrá asistir por lo que pregunta a las regidoras la Dra. Lorrie Thomas y a la Dra. Samantha Ebanks si aceptan viajar al departamento de Olancho y que le asignaran viáticos para dicho viaje. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

21.- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación el Informe Rentístico de Ingresos y Egresos del mes de Agosto 2022. Ingresos Recaudados Lps. 6,428,360.56, Egresos Ejecutados Lps. 2,059,113.33, así como los Estados Financieros a la misma fecha, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

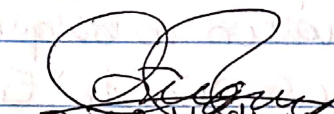
Y no habiéndose más que tratar se levanto la sesión a las Once y treinta del mediodía.

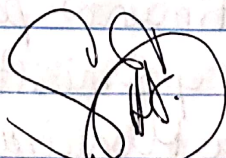

Spurgeon Miller
Alcalde Municipal



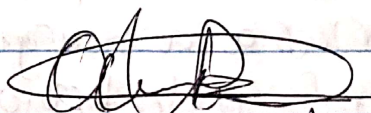

Shirley Borja
Vice Alcaldesa M.




Iris B. Martínez
2da Regidora



Samantha Ebanks
3ra Regidora



Alan Wood
4to Regidor

024

[Signature]
Neva Cortez Thomas
leta Regidora.

[Signature]
Xitlanil Orellana
Secretaria

